



ACTA

25ª reunión del Grupo de Trabajo 4 del LDAC Acuerdos Pesqueros Bilaterales con terceros países

**Miércoles 6 de noviembre de 2019, de 13:30 a 16:30h
Hotel Leopold Brussels EU. Rue du Luxembourg 35, 1050 Bruselas**

1- Bienvenida y apertura de la reunión.

El Presidente, Sr. Julio Morón, da la bienvenida a los asistentes.

En el Anexo I se incluye el listado completo de miembros y observadores de esta reunión.

2- Aprobación del acta de la última reunión del GT4 – Bruselas, 27/3/ 2019.

Se aprueba el acta de la última reunión sin comentarios adicionales.

3- Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin puntos adicionales, ni modificaciones.

4- Mesa redonda sobre negociaciones e implementación de:

4.1- Negociación de Mauritania y Seychelles: Perspectiva CE; Perspectiva de las partes interesadas y debate.

El representante de la CE, Jefe de Unidad Adjunto de la Unidad de Acuerdos de Pesca de la DG MARE, Sr. Enmanuel Berck, comienza su intervención informando que ya hay un nuevo colegio de Comisarios que comenzará a trabajar el 1 de diciembre. Este hecho junto a la virtual salida del Reino Unido de la UE, provoca que haya un escenario de incertidumbre que podría afectar a los procedimientos de toma de decisiones a nivel comunitario.

Mauritania:

El Sr. Berck, CE, informa que las negociaciones han comenzado en el día de hoy en Nouackhott. Indica que es un acuerdo que va a requerir de mucho esfuerzo en los próximos 3-6 meses.

Respecto a la propuesta de extensión de la duración del protocolo actual, se someterá a la decisión del Consejo a través del Comité de los representantes permanentes el día 8 de noviembre. Espera que lo aprueben en la semana posterior, ya que el plazo aspira el 15 de noviembre. Indica que están pendientes de este asunto, y que hay una cláusula legal que estipula que si no hay acuerdo de prórroga a tiempo las flotas afectadas tendrían que dejar de pescar y abandonar las aguas mauritanas.

Sobre el nuevo acuerdo informa que se iniciaron conversaciones en septiembre para la extensión del actual protocolo, pero las negociaciones para el nuevo acuerdo formalmente arrancan esta semana con el texto legal y el memorando de entendimiento (MoU).



La segunda ronda transcurrirá en el mes de diciembre y seguirá a principios del año 2020, y ahí se abordarán los temas de acceso a los recursos y modalidades técnicas. Se prevén numerosas reuniones, cuyo objetivo es comprobar los distintos problemas para las flotas y cómo mejorar la transparencia y lograr la sostenibilidad de los recursos, así como la revisión de los tonelajes de referencia, ya que por ejemplo existe una clara infrautilización de las capturas de pequeños pelágicos.

El Sr. Javier Garat, CEPESCA, explica que existe una petición de la flota marisquera de recuperación de zonas pesqueras o “playas” que se perdieron en el anterior acuerdo. Es una prioridad para esa flota, en vista de que los stocks de marisco se encuentran en buena situación biológica y sus actividades aparentemente no interfieren con las de la flota local. Recalca que la modalidad de palangre de fondo se ha sentido abandonada en los últimos años y solicita que se les tenga en consideración. Aprovecha para dar la enhorabuena a la CE por sus esfuerzos diplomáticos ya que se ha solucionado el problema de bloqueo que existía con la frontera de Mauritania mediante la alternativa de descargar en el puerto de Dakhla.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, destaca que la transparencia es crucial en la negociación de este nuevo acuerdo, ya que, si carecemos de ella, en aspectos pesqueros es muy difícil lograr una actividad sostenible en el tiempo. No cree que Mauritania haya cumplido con su nivel de transparencia en cuanto a reporte de actividades pesqueras.

Respecto a las modalidades técnicas y acceso a caladeros, no está de acuerdo con la intervención del Sr. Garat sobre la reclamación de la flota marisquera de recuperar una zona cerca de la costa ya que la delimitación de zonas es algo que pescadores artesanales y ONG han solicitado con el objetivo de proteger el litoral y la coexistencia pacífica de artes. Posee un documento que demuestra que la pesquería demersal de arrastre de camarón tiene un nivel muy elevado de capturas accesorias (by-catch), muchas de ellas esenciales para las flotas costeras artesanales, y la zona que reclaman es importante para las flotas cefalopoderas, por lo que se debe tener en consideración... Además, existe otro aspecto, que es el de la mejora de la selectividad, que debería estar incluido como incentivo.

El Sr. Javier Garat, CEPESCA, responde que esta flota lleva tiempo con observadores a bordo y aportando datos para una buena gestión de la pesquería y que según sus datos los stocks de langostino y camarón no se encuentran sobreexplotados. Respecto al informe científico de Mauritania, comentado por la Sra. Gorez anteriormente, señala que las conclusiones son del año 2014 y la única mención al marisco que indica que son poblaciones subexplotadas, son poco selectivos y capturan especies demersales. Sus asociados tienen un reporte medio de 8% de cefalópodos de captura accesoría.

El Sr. Berck, CE, indica que existe un informe científico más actual sobre las capturas de la flota marisquera, si bien el problema de fondo es la cohabitación con las flotas artesanales. Seguirán este punto de cerca.

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, pregunta si la Comisión tiene conocimiento en que se hayan realizado progresos de la iniciativa de transparencia de pesca (FiTI) en Mauritania, que se había comprometido como país a publicar un informe este año. Saben que la secretaría de FiTI se ha trasladado a Seychelles, pero no parece estar operativa por el momento.



También en el proyecto FarFish hubo una reflexión sobre el consumo medio de los tonelajes en los acuerdos, proponiendo que deberían de existir mecanismos de flexibilidad en las distintas categorías.

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, responde que efectivamente existe una infrautilización en Mauritania de muchas categorías, y que esta situación es extrapolable a los cuatro países en la región, Senegal, Gambia y Bissau. Se prevé un enfoque regional a fin de que se pueda optimizar la explotación de los recursos. Para ello se fijarán reuniones de los comités científicos conjuntos bilaterales de OPANO-CECAF.

Sobre la problemática de bloqueo que hubo en la carretera fronteriza, la situación ha mejorado y Mauritania está abierta a aceptar la aplicación de una cláusula de salvaguardia para desviar las descargas de Nuadibú a Dakhla.

Respecto a la iniciativa FITI, no tiene conocimiento de cuál es la situación respecto al informe. Confirma que la Secretaría de FITI se ha trasladado a Seychelles y que la CE tiene interés en recibir información con las novedades.

Seychelles:

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, indican que están contentos de haber finalizado la negociación en un plazo relativamente corto. Intentarán que haya un protocolo provisional disponible cuando expire el actual. Sin embargo, dado lo ajustado de los plazos, podría haber unas semanas de interrupción de las actividades en el primer trimestre del año.

El contenido del acuerdo es muy similar al anterior, manteniendo muchos parámetros como las 50.000 toneladas de tonelaje de referencia, reflejo del elevado nivel de capturas en la región, y un millón de euros al año destinados a apoyo sectorial. Es un acuerdo importante que se hace en conexión con los estados miembros y la industria, han llegado a 85 euros por tonelada y esto puede tener un impacto en otras negociaciones. Como novedad aparece la aportación específica a un "*fondo medioambiental*" requerido por Seychelles para limpiar los océanos, la idea es hacer un fondo para los océanos de cara a contribuir a la restauración los ecosistemas, la implementación efectiva de las áreas marinas protegidas o la limpieza de playas afectadas por DCPs (FADs) abandonados, robados o perdidos en el mar.

Otra idea que propuso el Ministro de Seychelles fue pagar un precio por tonelada más elevado si se pasa del tonelaje de referencia, propuesta que no fructificó debido a que habría cambiado la estructura y el sistema actual, por lo que finalmente se decidió mantener el precio por tonelada.

En definitiva, creen que se ha conseguido un acuerdo equilibrado y que tiene en cuenta el enfoque regional, haciendo vínculos con otros SFPAs.

En enero se verá el acuerdo de acceso de la flota de Seychelles a Mayotte, teniendo en cuenta el principio de reciprocidad en las condiciones técnicas y financieras.



El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, pregunta si en el acuerdo con Mayotte también se aplicará la tasa ambiental. Sobre los resultados de la negociación destaca la evolución de los precios medios de mercado del atún, en los cuales ha habido un incremento en los últimos años que espera se mantenga en el futuro, de ahí la disposición a pagar un elevado precio pero que debería ser revisable en el futuro en función de las oscilaciones de precios.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, destaca lo positivo del aumento de la proporción destinada al apoyo sectorial, además, indica la importancia de la transparencia en el uso de estos fondos. Espera que sea una ayuda efectiva.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta cómo ha influido en la negociación del acuerdo el proceso de designación de zonas marinas protegidas. Respecto al precio, cree que se debe de hacer una reflexión en la reforma de la nueva PPC. Sobre el fondo de protección para el medio ambiente, indica que la industria ya paga el proyecto FADWATCH basado en la recuperación de los DCPs (FADs), cree que desde el Gobierno de Seychelles lo han visto como una fuente de financiación adicional. Finalmente, sobre MPAs, pregunta quién es el interlocutor principal con la Comisión Europea.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, responde que la cuestión de pago de tonelaje variable vinculado a los precios es un tema complejo, dada su imprevisibilidad y riesgo. Respecto al apoyo sectorial, reitera que la Comisión quiere reforzar este mecanismo y el seguimiento o control. Respecto al fondo medioambiental, deberán de dar un informe sobre qué están haciendo con el dinero y si los objetivos se están cumpliendo, en caso contrario la financiación se reducirá. En las negociaciones buscan un compromiso y equilibrio, y recuerda que los negociadores de Seychelles querían aumentar tanto el tonelaje de referencia como el precio por tonelada, lo cual no consiguieron.

Sobre las áreas marítimas protegidas, destacó que desde el Gobierno de Seychelles se pretende tener como MPA designadas a final de este año el 30% de las aguas de la ZEE de Seychelles, pero cree que no tendrá un impacto significativo en la flota cerquera atunera europea al afectar fundamentalmente a algunas zonas periféricas. Por último, informa que el interlocutor ahora es el Ministro de Economía Azul y Pesca.

Marruecos

El Sr. Javier Garat, CEPESCA, desea informar de las dificultades que tiene en Marruecos la flota de las categorías 1 y 2 por la escasez de capturas de boquerón y sardina, así como de los problemas en Larache en el desembarque y venta de productos así como polizones a bordo que intentan entrar de manera ilegal a España.

La Sra. Marta Moren, CE, matiza que sobre el problema de los polizones desde Marruecos, se encuentran en contacto con las autoridades españolas para valorar cómo solventarlo. No obstante, necesitan más información detallada al respecto, ya que en la Comisión Mixta se nombró la problemática, pero no había datos concretos para debatirlo.



4.2. Aplicación de los acuerdos de Senegal, Marruecos, Cabo Verde y Guinea Bissau: Perspectiva CE; Perspectiva de las partes interesadas y debate

El Sr. Berck, CE, informa de la aplicación de los siguientes acuerdos:

Senegal:

Respecto al marco jurídico, el memorando de entendimiento (MoU) se firmó en el mes de julio, siendo renovado por un período de cinco años. Es un acuerdo fundamentalmente atunero pero con un componente importante de merluza negra (1750 toneladas). Se han adaptado las cantidades, y ha aumentado un 20% la partida del apoyo sectorial que ahora asciende a unos cien mil euros anuales. Se ha habilitado una nueva modalidad técnica para 5 palangreros de superficie y cañeros. El actual acuerdo expira el 19 de noviembre, y se espera que el Consejo de Ministros de la UE lo ratifique en su reunión el día 18.

Cabo Verde:

Se trata de un acuerdo muy importante para los palangreros, en vigor desde el mes de mayo. Es un caso similar a Marruecos por la estabilidad política y la presencia del puerto de Mindelo con plantas de procesado y transformación, con lo cual se puede aspirar a un acuerdo económico más ambicioso a medio plazo. La próxima reunión de comisión mixta tendrá lugar en el mes de diciembre.

Guinea Bissau:

Es un acuerdo importante en la red de acuerdos de África Occidental y complementario del de Mauritania. Desde el 15 de junio se aplica el acuerdo provisional, hace un par de semanas se celebró la primera reunión mixta. El nivel de utilización de este acuerdo es muy elevado por parte de la flota atunera y demersal. Hay mucho por hacer en el apoyo sectorial, acordaron un apoyo parcial de 2 millones de euros de un total de 4 millones. Son dos millones por fase. Ahora se ha añadido una nueva modalidad otorgando la posibilidad de acceder a la pesca de pequeños pelágicos durante los primeros dos años. Por otra parte destaca que introdujeron el sistema de cuotas que sustituyó al de esfuerzo por GTs.

Gambia:

Es una nueva zona de pesca, CON las mismas especies que para Senegal, es decir atún y merluza negra. Se realizará una evaluación conjunta de ambos stocks en el comité científico conjunto de Senegal y Gambia.

Este acuerdo es muy positivo ya que demuestra que hay compromiso político. La primera comisión mixta será para cuestiones técnicas en el mes de diciembre.

Sao Tomé:

Existe un mayor control en la zona gracias a este acuerdo. Es un área importante de actividad pesquera en aguas próximas a Gabón.



Gabón:

Parece que existen progresos, hay contactos del Ministerio de Asuntos Exteriores con la delegación europea y la puesta en marcha de un diálogo político. Gabón es un socio histórico, importante para la flota atunera, y si muestra que tiene voluntad de avanzar se podrá negociar. También hay otros países como Sierra Leona que ha tenido problemas con la pesca INDNR y les interesaría formalizar un acuerdo de pesca.

Guinea Conakry:

Ha resuelto problemas de pesca INDNR y está interesado en firmar un acuerdo, no obstante, se encuentran aun preparando el estudio de evaluación que podría salir publicado en el mes de febrero.

Angola:

Recientemente ha mostrado interés en relanzar un acuerdo con la UE.

ACCIÓN:

A la CE le gustaría conocer las prioridades para estos países (Gabón, Conakry, Angola y Guinea Ecuatorial), por lo que el Sr. Berck anima a los miembros de este AC le hagan llegar sus prioridades.

Madagascar: tuvieron un encuentro en el mes de septiembre con un nuevo equipo, fue positivo ya que entendieron los límites de la CE. Estarán en contacto las próximas semanas. El objetivo es concluir con la negociación a medio plazo.

Tanzania, Kenia y Ghana: no hay novedades, han recibido el mandato pero no han habido ningún movimiento por parte de estos países.

Finalmente, informa sobre las negociaciones previstas que son:

Las **Islas Cook** (le darán prioridad), **Kiribati** y **Liberia** (saben que con este país no será fácil alcanzar un acuerdo por sus problemas de pesca INDNR).



Preguntas por parte de los miembros del GT4

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, sobre Senegal indica que hay un reto relativo al conocimiento científico del estado de los pequeños pelágicos, desean mayor apoyo sectorial destinado a investigar el estado de estos stocks. También cita la posibilidad de una mayor colaboración entre los científicos senegaleses y los mauritanos.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, responde que desean asignar más fondos a la investigación científica en Senegal. A principios del mes de diciembre habrá una reunión de la Comisión Mixta para cerrar el MoU previo. En Mauritania es muy difícil que colaboren con otros países. Con Senegal y Gambia intentarán tener una reunión sobre todo para hablar de la merluza negra, la idea es que estos dos países se reúnan con la CE de forma conjunta.

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, pregunta sobre Senegal si tienen constancia de los problemas que tienen los buques comunitarios que cumplen con el control de inspecciones y otra pregunta es sobre la compatibilidad en cuanto a los sistemas de transmisión de SLB-VMS para intercambiar datos de actividad pesquera en aguas de la ZEE de Senegal, ya que al parecer el problema que existe es la falta de recepción de datos por la no compatibilidad de los programas utilizados (IMMARSAT vs ARGOS).

El Sr. Emmanuel Berck, CE, responde que no conoce que haya un impacto negativo sobre el control en las inspecciones de los buques. Desean conocer más sobre los acontecimientos que ocurren en Abijan y en Dakar, de ahí que, en la reunión de la Comisión Mixta, se evaluará esta cuestión y será uno de los temas a tratar. La vigilancia, control y seguimiento se incluirá en el apoyo sectorial. Respecto a la compatibilidad de los sistemas de transmisión de datos, hay una cierta capacidad para recibir los datos si bien reconoce el problema. Este asunto será tratado en la reunión de la próxima Comisión Mixta.

La representante de la CE, Sra. Catherine Chapoux, matiza que el software o programa informático que sirva para solucionar los problemas de compatibilidad no se encuentra disponible por el momento. Saben que hay más países interesados pero no tienen capacidad para desarrollar actividades conjuntas.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, destaca que su prioridad para ellos está en la renovación del acuerdo con Madagascar y las negociaciones con Gabón, que forman parte importante de sus capturas históricas (hasta el 20% del total). Por otra parte, indica que les gustaría también un acuerdo con Sierra Leona. Pregunta si la CE no podría estipular un plazo a las negociaciones con Gabón, por ejemplo.

El Sr. Anertz Muniategui, ANABAC, subraya la importancia de un futuro acuerdo con Gabón para toda la flota atunera, también pregunta sobre el acuerdo durmiente con Guinea Ecuatorial, indicando que hace años que expiró el protocolo. Si bien sabe que se realizó un estudio *ex ante* le gustaría saber si existen novedades respecto a este país.



La Sra. Juana Parada, ORPAGU, pregunta cuándo se firmará el acuerdo con Sao Tomé y si pronto entrará en vigor su aplicación temporal. Explica que para la flota de palangre de superficie es muy importante que en las licencias de los acuerdos de pesca se especifiquen las especies concretas que pueden capturar, ya que indicar sólo “pez espada y afines” puede dar lugar a confusiones por parte de los inspectores por la no diferenciación con tiburones. Esta medida ayudará a evitar muchos problemas, como ya ocurrió en Cabo Verde en el pasado.

El representante de la CE, Sr. Berck, responde sobre Sao Tomé que espera que se firme lo antes posible. Sobre la especificación de las especies objetivo en las licencias de pesca, responde que lo tendrán en cuenta en el desarrollo del protocolo, al igual que fue el caso de Cabo Verde.

La Sra. Marta Mohen, CE, respecto a Sao Tomé matiza que, en el marco de la operación Albacora, para el corte parcial de las aletas de tiburón es necesario la solicitud por adelantado a las autoridades ya que se considera transformación. También recordó que en Cabo Verde se solicita información de reportes de capturas de especies protegidas de tiburones.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, informa que para Sierra Leona sería interesante lograr un acuerdo de pesca de túnidos. Respecto a la cuestión de los acuerdos durmientes, se podría poner una fecha límite para declararlos nulos. No obstante, señala que esto puede acarrear consecuencias políticas, por lo que pide paciencia para este asunto. Necesitarán tiempo para obtener la aprobación política de esta medida por parte de la nueva Comisión y el nuevo Comisario competente en Pesca. Respecto a Guinea Ecuatorial, si bien al parecer han mejorado en la lucha contra la pesca INDNR, están a la espera de tener mandato por parte de la nueva Comisión para solicitar al Consejo la reanudación de las negociaciones.

La Sra. Catherine Chapoux, CE, indica sobre Marruecos que el 15 de julio entró en vigor el acuerdo. Destaca que existe en el protocolo una cuestión específica sobre la cooperación en los sistemas económicos, por lo que indica que nos enviará un formulario para que lo pueda cubrir el sector europeo para conocer las necesidades y posibles ideas. Si bien hay un grupo de trabajo específico, están abiertos a recibir sugerencias al respecto. Por otra parte, informa que, en la Comisión Mixta del próximo verano y la reunión científica está prevista para principios de año, en la que va a haber cuestiones vinculadas a la categoría 3 y 4 para la merluza. Solicita que los miembros del LDAC le envíen cualquier otra cuestión que consideren que se debe de tener en cuenta.

Acción:

La Secretaría del LDAC distribuirá a todos los miembros del GT4 el formulario proporcionado por la CE destinado a los operadores europeos sobre el acuerdo de pesca UE-Marruecos.



4.3. Seguimiento del acuerdo de Costa de Marfil.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, sobre Costa de Marfil destaca la importancia de que el sector europeo pueda apoyar a las mujeres transformadoras, dándoles acceso a las descargas para que puedan procesar atún tropical no comercializable por la flota europea para el consumo local. Existe una “*filière*” organizada allá, con lo cual las condiciones son buenas para garantizar un suministro de pescado continuo mediante el acceso a las descargas en el puerto de Abijan por parte de las comunidades de pescadores artesanales que trabajan con la cooperativa de mujeres.

La representante de la CE, Sra. Catherine Chapoux, coincide con la Sra. Gorez en que es un tema muy importante, señala que aunque hay dificultades logísticas y comerciales, no deben de renunciar a esta idea, ya que gracias al apoyo sectorial de la UE se podría conseguir. Explica que la CE desea que se trabaje de forma colaborativa, no desean que sea una imposición al vendedor ni una subvención a la compra de la materia prima directamente o la diferencia de precios entre los agentes de pesca y la cooperativa.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, recalca que no hay solicitudes de financiar directamente a estas mujeres, sino de disponer de un fondo de apoyo encaminado a mejorar las capacidades logísticas y de infraestructuras, así como desbloquear el acceso al puerto para acceder a la compra del pescado en condiciones iguales al de agentes e intermediarios. Ve muy positivo que los acuerdos de túcidos contribuyan al desarrollo de la economía local, ya que gracias a esto se asegurarían un suministro para poder trabajar durante todo el año.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, explica que las cooperativas dependen de los intermediarios y comercializadores del Puerto de Abijan, por lo que no cree que el problema sea económico. Si bien la creación de una cooperativa de mujeres es un primer avance, se debe de realizar un estudio sobre la situación de la cadena de valor en Costa de Marfil, saber cuáles son los canales de venta de ese pescado o la contribución de las mujeres a la economía local, entre otros. Es muy importante que los representantes del sector puedan asistir al Comité técnico de las negociaciones, de cara a buscar soluciones en esta dirección.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, informa que la cooperativa de mujeres y el ministerio redactaron un informe ya al respecto. No obstante, la semana que viene estará en Bruselas una representante. Esperan poder encontrar una solución pronto.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, indica que la razón por la que no funciona, es un problema directo de competencia empresarial ya que los desembarques de este atún se hacen en boyas y los dueños de los cayucos que traen el desembarque al puerto están controlados por los intermediarios, organizados con las autoridades del puerto desde hace más de 30 años. Cree por tanto que es un problema interno del puerto de Abijan. Por su parte, la disposición de los armadores europeos está ahí, pero se escapa a su capacidad de actuación. Están abiertos a recibir ideas de cómo poder ayudar e indica su disponibilidad para reunirse en Abijan con representantes de la CE, con los agentes y con la Sra. Gorez para ver el tema in situ.

La representante de la CE, Sra. Catherine Chapoux, cree que pueden tratar este asunto en la Comisión Mixta.



El Sr. Yvon Riva, ORTHONGEL, muestra su total acuerdo con el Sr. Morón, destaca que cuando el armador intenta hacer una iniciativa como esta se topa con una gran resistencia en el Puerto de Abijan Deja claro que hay que ser lo más objetivos posibles y tratar de ver las soluciones, siendo fundamental que se realice un análisis objetivo de la problemática.

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, señala que se debe de recolectar toda la información y que se pueda tratar en la Comisión Mixta, con la implicación de la CE, de cara a que se pueda avanzar en esta cuestión.

4.4. Resumen de otros acuerdos del Océano Atlántico.

Tratado en el punto 4.2

4.5. Situación de los acuerdos de pesca en los océanos Índico y Pacífico.

Tratado en el punto 4.2 final

5- Iniciativas para promover el diálogo internacional sobre gobernanza pesquera

5.1. Posible conferencia internacional del LDAC sobre diálogos de la UE con terceros países para mejorar la implementación de los Acuerdos de Asociación de Pesca Sostenible (SFPA)

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, explica la propuesta de organizar una serie de talleres regionales para fomentar los diálogos con autoridades y stakeholders europeos y de países terceros para la mejora e implementación de los SFPA. Destaca la posibilidad del LDAC de destinar una partida de sus fondos para realizar un primer taller en África y otro en el Índico.

ACCIÓN:

Desde la secretaría del LDAC se actualizará la nota conceptual de los diálogos regionales con terceros países sobre la implementación de los SFPA, para posteriormente enviarla a todos los miembros y contactar con el Secretario General de la COMHAFAT de cara a iniciar los preparativos logísticos y acordar los Términos de Referencia para un primer evento conjunto de ambas organizaciones programado para la primavera/principios de verano de 2020.

5.2. Actualización de proyectos financiados por la UE (DG MARE / DG DEVCO): Marine Pacific Association-EU / ECOFISH / FISHGOV2 / PESCAO

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, presenta las disculpas por parte de la representante de la CE por no poder asistir a esta reunión de GT. A continuación, lee el documento enviado por la Sra. Isabelle Viallon, CE, conteniendo la actualización de los proyectos financiados por la UE:



PEUMP: programa en marcha. Las actividades comenzarán. Sobre la pesca oceánica, implementación por FFA. Bajo PEUMP, se llevó a cabo un primer diálogo político entre la UE y el Pacífico entre la DG MARE, las agencias regionales y los países del Pacífico.

ECOFISH: El contrato con la Comisión del Océano Índico se firmó recientemente y comenzarán las actividades. Las delegaciones de la UE están evaluando las 24 propuestas recibidas en el marco de la convocatoria de propuestas lanzada a principios de este año.

PESCAO: todos los componentes están en marcha. La cooperación con EFCA está funcionando muy bien.

FISHGOV2: Estamos esperando la decisión de la Comisión de finalizar el proyecto con AU. Propusimos incluir un componente sobre el diálogo UE-África que también podría apoyar los intercambios de partes interesadas.

AOTTP: Entramos en el último año del programa.

ACCIÓN: Se organizará un simposio en junio de 2020 en Dakar donde se presentarán los resultados. Acabamos de lanzar una evaluación del programa. Los evaluadores (Tim Huntington, Vincent Defaux y Theresa Athayde) podrían contactar a algunos de los miembros del LDAC en las próximas semanas.

FISH4ACP: En Oslo, lanzamos el programa FISH4ACP. Este programa de 5 años apoyará 10 cadenas de valor de pescado en los países de África, Caribe y Pacífico, siguiendo un enfoque de cadena de valor. Se basará en análisis sólidos de la cadena de valor que abarcan evaluaciones económicas, sociales y ambientales. Estamos finalizando la metodología con la FAO. Ya envié el documento de acción aprobado por la CE. Sobre la base de las 74 propuestas recibidas, la secretaría ACP seleccionó las siguientes cadenas de valor:

*Nigeria - Catfish
Costa de Marfil - Tilapia
Zimbabwe - Tilapia
Senegal - Ostras
Camerún - Camarones
Santo Tomé - Pelágicos
Tanzania - Pequeños pelágicos / lago Tanganica
Guyana - Seabob
República Dominicana - Mahi mahi
Islas Marshall – Atún”*



6- Actualización del LDAC sobre el proyecto FarFish H2020. Comentarios de los miembros sobre recomendaciones de gestión para los casos de estudio de: Mauritania, Senegal, Cabo Verde y Seychelles

La coordinadora del proyecto, Sra. Sonia Doblado, realiza una presentación, disponible en el siguiente enlace:

https://ldac.eu/images/Presentaci%C3%B3n_Farfish_GT4_Bruselas_6Nov2019.pdf

Explica que la primera versión del borrador de las Recomendaciones de Gestión para los 6 Casos de Estudio de FarFish ha sido completada. Se presentaron resultados y cambios en los Objetivos obligatorios para cada una de las áreas bajo SFPAs (Cabo Verde, Seychelles, Mauritania y Senegal). El objetivo fue obtener input de los distintos agentes sobre cómo mejorar la segunda y definitiva versión de las Recomendaciones de Gestión.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece a la Secretaría su trabajo de coordinación y preparación de documentos y reuniones, a los miembros presentes por su asistencia y participación activa, a los representantes de la Comisión por su disponibilidad para informarnos de las novedades sobre acuerdos de pesca, y a los intérpretes por su labor técnica.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.



ANEXO I. LISTADO DE PARTICIPANTES
Grupo de Trabajo 4 del LDAC
Bruselas, miércoles 6 noviembre de 2019

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO 4

1. Julio Morón. OPAGAC
2. Michel Goujon. ORTHONGEL
3. Yvon Riva. ORTHONGEL
4. Erik Olsen. The Danish Society for a Living Sea
5. Mathilde Voisin. EBCD
6. Despina Symons. EBCD
7. Anertz Muniategui. ANABAC
8. Marc Ghiglia. UAPF
9. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
10. Yaiza Dronkers. International Pole & Line Foundation
11. José Manuel Beltrán. OPP-Lugo
12. Javier Garat. CEPESCA
13. Juan Manuel Liria. CEPESCA
14. Iván López. AGARBA/CEPESCA
15. Beatrice Gorez. CFFA-CAPE
16. Luis Vicente. ADAPI
17. Dana Miller. OCEANA
18. Francisco Portela Rosa. VIANAPESCA
19. Raúl García. WWF
20. Antonia Leroy. WWF
21. Katrin Poulsen. WWF
22. Katarina Sipic. CONXEMAR
23. Haydeé Fernández. CONXEMAR
24. Juana Parada. ORPAGU
25. Paula Alfonso. ORPAGU
26. Joelle Philippe. CFFA-CAPE
27. Sophie Nodzanski. EJF

OBSERVADORES

1. Emmanuel Berck. EC
2. Catherine Chapoux. EC
3. Marta Moren. EC
4. Natalie Florin. EC
5. Michelle Surace. EC
6. Ivan Vazquez. EC
7. Iglia Yakova. EC
8. Sophia Kochalski. GIZ
9. Fredrik Arrhenius. Swedish Agency for Marine and Water Management
10. Dominika Bor. Department of International Cooperation, Poland.
11. Carmen Paz. General Secretariat for Fisheries - MAPA – Spanish Government.
12. Alberto Martin. MSC
13. Janne Posti. MSC
14. Alexandre Rodríguez. LDAC
15. Manuela Iglesias. LDAC
16. Marta de Lucas. LDAC
17. Sonia Doblado. FARFISH - LDAC